



Servicios a medida, ejecutados de forma rápida, segura y

totalmente adaptados a empresas de cualquier sector y tamaño.

Formación a Clientes

Derecho Mercantil y Societario

Derecho Bancario Concursal

Derecho Civil y Familiar

Ley de protección de datos

Corporate Defense y Cumplimiento Normativo

Mediación para Empresas y Particulares

Prevención del Blanqueo de Capitales y

Financiación del Terrorismo



NGH Abogados y Asesores es una firma especializada en la adaptación a los cambios normativos, teniendo en cuenta a las personas y las peculiaridades de cada empresa u organización que se enfrenta a los mismos.

Los servicios prestados abarcan desde las implantaciones más novedosas en Gobierno Corporativo, Cumplimiento Normativo, y Protección de Datos a los servicios más habituales en Derecho Mercantil, Bancario o Civil, tanto para empresas pertenecientes a sectores regulados, como para el resto de las empresas de la región. Además de ejecutar la adaptación a las nuevas recomendaciones y exigencias del mercado y de los reguladores, prestamos los servicios habituales de asesoramiento judicial y extrajudicial en materia mercantil, bancaria o civil relacionadas con emprendedores, empresas y fundaciones, sin olvidar el asesoramiento a los clientes personas físicas en su tráfico habitual como consumidores.

Con el rumbo fijado en la transparencia y la profesionalidad, trabajamos en potenciar la confianza que deben generar las empresas en el mercado, demostrando con resultados que el Buen Gobierno es una ventaja competitiva. Para lograr este objetivo, aportamos los conocimientos, experiencia y energía adquiridos en el trabajo y el estudio constante, que ponemos al servicio del cliente a través de los servicios de consultoría, asesoría, formación, externalización y outsourcing.

Nuestro valor añadido es la capacidad de prestar servicios a medida, de forma rápida y segura, adaptados a empresas de cualquier sector y tamaño. Y todo ello lo hacemos desde la vocación de servicio, la experiencia y la formación constante, y adquiridos durante más de veinte años.

Con sede en Ciudad Real y despachos colaboradores en Madrid, Castilla-La Mancha y Andalucía, nos adaptamos al territorio y acudimos a las instalaciones del cliente para su máxima comodidad.

Sumario

CARTA DE PRESENTACIÓN NURIA GÓMEZ HERVÁS ÁREAS Y SERVICIOS

Formación a Clientes

Derecho Mercantil y Societario

Derecho Bancario Concursal

Derecho Civil y Familiar

Ley de protección de datos

Corporate Defense y Cumplimiento Normativo

Mediación para Empresas y Particulares

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

ÁREAS SECTORIALES

Fundaciones y ONG's

Emprendedores

Nuria Gómez Hervás

07550694R C/ Ciruela, 18 4°D, 13001 Ciudad Real (España)

nuria.gomez@nghabogadosyasesores.com 696 523 790



Nuria Gómez Hervás

Ejecutivo jurídico con habilidades de dirección y coordinación de equipos, internos y externos; especializado en análisis de impactos normativos en las organizaciones y apertura a nuevos campos y normativas europeas. Visión estratégica del entorno para crear planes de acción y equipos de trabajo multidisciplinarios.

Capacidad resolutiva y de búsqueda de información para la toma de decisiones.

Perfil orientado al **Gobierno**Corporativo y Cumplimiento
Normativo en el marco legal
europeo/internacional. Investigadora
habitual con claridad de ideas y visión
de conjunto, sin problemas de movilidad geográfica. Otras áreas de especialización son el **Financiero-**

Regulatorio, la Prevención del Blanqueo de Capitales, Protección de Datos, Mercantil, Civil y Familiar.

PD por IESE Business School, programas de Cumplimiento Normativo, (AFI y EOI entre otros); Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, Programa Doctoral Ciencia Jurídica de Castilla-La Mancha en colaboración con Assas (Université de Paris II) y actualmente doctorando en Cumplimiento Normativo.

Letrado en ejercicio, fundador de un despacho especializado en Buen Gobierno y Cumplimiento Normativo, Derecho Mercantil y Bancario, y otras materias como Protección de Datos o Derecho de Fundaciones. Experto con más de veinte años de ejercicio en el sector bancario, que incluyen desde la dirección letrada de los procedimientos judiciales en tribunales, a la dirección de las Áreas de Asesoría Jurídica, Secretaría General y Cumplimiento Normativo en diferentes entidades financieras, desempeñando idénticos cargos para fundaciones.



Manejo de inglés y francés permite también el abordaje de proyectos del más amplio espectro.





Formación a Clientes

NGH Abogados & Asesores ofrece la formación en cualquier materia dentro de nuestro abanico de servicios, y se adapta a la empresa y sus necesidades concretas, tanto respecto a los contenidos como al público objetivo al que se dirige cada evento formativo (Consejos de Administración, plantillas de áreas específicas, o plantillas de entidad).

La formación puede ser presencial y online en función del criterio e interés del cliente; de larga duración o en formato de píldoras formativas; y por supuesto adaptada para ser bonificadas por Fundae si es el caso.

La formación que se ofrece, en cualquier materia, se adapta a la empresa y sus necesidades concretas, tanto respecto a los contenidos como al público objetivo al que se dirige cada evento formativo (Consejos de Administración, plantillas de áreas específicas, o plantillad de entidad).

I.- CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En materia de Cumplimiento Normativo, por la experiencia ya adquirida, las materias objeto de formación, abarcan el área de Cumplimiento en su totalidad, desde temas de gobernanza, a supervisión y monitorización. Los cursos son de tres clases:

A) TEMAS GENERALES PARA NO INICIADOS O POTENCIALES CLIENTES

- Contenidos generales para no iniciados o potenciales clientes
- Contenidos especiales a demanda del cliente avanzado.
- Cursos "ad hoc", creados para cubrir temáticas concretas o planes anuales de formación y mejora continua de modelos ya implantados y ajenos al formador que desarrolla el contenido dentro del modelo de la empresa, sus riesgos y controles.

La formación puede ser presencial y online en función del criterio e interés del cliente; de larga duración o en formato de píldoras formativas; y por supuesto adaptados para ser bonificados por Fundae si es el caso.

A modo de ejemplo, meramente enunciativo, los temas pueden ser los siguientes

- Introducción: qué es un modelo de prevención de riesgos penales y por qué hacerlo
- Buen gobierno, Ética y Compliance Origen de Compliance
- Cómo organizarse
- El código ético y el canal de denuncias, comités éticos
- Responsabilidad de directivos. el consejo
- El papel del oficial de compliance
- La función de cumplimiento,
- Principios de un buen mapa de riesgos
- Riesgos y controles: riesgo inherente y riesgo residual: modelos, herramientas, evidencias
- Prevención de blanqueo de capitales
- Reglamento de Protección de datos
- Supervisión y monitorización

B) MATERIAS ESPECIFÍCAS O TEMAS AVANZADOS PARA ORGANIZACIONES CON MAPAS IMPLANTADOS. DESARROLLO DE CONTENIDOS DEL PLAN ANUAL DE FORMACION Y MEJORA CONTINUA

Introducción al modelo de Prevención de Riesgos Penales de la industria "n".

- Buen gobierno de "n": su ética y por qué de su mapa de riesgos
- El código ético de "n" su canal de denuncias,
- El papel del oficial de compliance de "n"
- La función de cumplimiento en "n"
- Principios del Modelo y del mapa de riesgos de "n"
- Riesgos y controles: riesgo inherente y riesgo residual de "n"; sus riesgos y controles
 - o Delito medioambiente
 - o Delito estafa (en cada delito del modelo de la empresa, y sus controles.
- Prevención de blanqueo de capitales
- Reglamento de protección de datos en "n".
 - o Registro de actividades
 - o EI DPO y sus funciones
 - o Evaluación de riesgos
- Supervisión y monitorización en "n": las tres líneas de defensa...
- El Código Ético de la industria " n"
- El mapa de riesgos
- Formación y liderazgo
- Sistema sancionador de "n"
- Novedades o especificaciones de compliance por materias y sectores
 - o CRS/FACTA/ MAR/EMAR.... en "n"

II.- OTRAS MATERIAS

Bajo el mismo esquema, general o especial, se pueden tratar otras materias bancarias, civiles, mercantiles o de liderazgo de equipos.

A) PROTECCION DE DATOS

- a. Normativa y autoridades
- b. DPO. Obligaciones
- c. Ejercicio de Derechos
- d. Registro de Actividades
- e. Evaluación de impacto

B) BUEN GOBIERNO

C) MEDIACION CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR

Derecho Mercantil y Societario

NGH Abogados & Asesores ofrece asesoramiento en todos los aspectos jurídicos que las sociedades mercantiles pueden necesitar en su gestión, especialmente en lo referente a las operaciones relacionadas con contratos y proyectos.

Atendemos de forma personalizada las consultas referentes a temas legales que puedan surgir de la actividad diaria de nuestros clientes y, además, les ofrecemos soluciones creativas a **problemas** societarios complejos.

Estamos especializados en **fusiones**, adquisiciones y absorciones, así como en reestructuraciones societarias.

Derecho Bancario Concursal

La amplia experiencia de NGH Abogados & Asesores en el departamento legal de entidades financieras posiciona a la firma como experta en Derecho Bancario y

Derecho Concursal.

Somos especialistas en la regulación propia de entidades bancarias y financieras. además conocemos en profundidad las operaciones internas, aquellas que se realizan con otras entidades y las de los propios clientes de la entidad en relación a los diferentes productos ofrecidos. Ofrecemos asesoramiento personalizado tanto entidades como particulares y empresas de cualquier sector económico en las áreas del derecho administrativo, mercantil, civil y fiscal.

Derecho Civil y Familiar

El Derecho Civil es el conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre los ciudadanos, ya sea en cuanto a relaciones personales como patrimoniales, de carácter privado o público. Por su parte, el Derecho de Familia se centra en regular las relaciones personales y patrimoniales entre los miembros de una familia.

La implicación y el trato directo son las bazas con las que cuenta NGH Abogados & Asesores para ofrecer un servicio exquisito de asesoría a todos sus clientes.





Ley de Protección de datos

Las empresas, organizaciones y profesionales que en el desarrollo de su actividad traten datos de carácter personal están obligados a hacerlo siguiendo la normativa que fija la Ley de Protección de Datos (LOPD). El objetivo es proteger los

datos personales, evitar la pérdida de éstos e impedir que caigan en manos de personas sin autorización para el tratamiento.

NGH Abogados & Asesores ofrece la asesoría y asistencia necesarias para que toda clase de empresas aseguren un correcto tratamiento y adecuado manejo de ficheros de datos de carácter personal, cumpliendo así con la normativa vigente. A partir de una visión global de su compañía, le ayudamos a encuadrar sus procesos dentro de la legislación e implantar nuevas políticas de protección de datos si esto fuese necesario.

A partir de mayo del 2018 será aplicable el recientemente aprobado Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y NGH Abogados & Asesores le ayuda a realizar las adaptaciones que sean necesarias para cumplir con esta nueva normativa que convivirá con la LOPD.



Corporate Defense y Cumplimiento Normativo

Las empresas, independientemente de su tamaño, necesitan un programa de compliance o cumplimiento normativo que les permita prever y gestionar, además de los riesgos financieros y operativos, los riesgos penales de las empresas. Desde el año 2015, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2010 de la Reforma del Código Penal, las compañías asumen las consecuencias penales de su ejercicio como persona jurídica y de la actuación de los directivos y empleados que lo llevan a cabo.

NGH Abogados & Asesores es especialista en ofrecer asesoramiento legal personalizado sobre *corporate compliance*. Nuestros servicios se basan en el asesoramiento y el control de los riesgos derivados de la actividad de cada empresa, con la finalidad de exonerar o atenuar la responsabilidad penal de las organizaciones.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

La problemática del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo ha motivado que se impongan medidas para prevenir estos delitos. Para ello se creó el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), cuyas recomendaciones representan un estándar internacional en esta materia. En España la regulación viene dada por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

NGH Abogados & Asesores ofrece la posibilidad de externalizar las medidas impuestas por la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo adecuándolas a las necesidades de cada empresa, de los profesionales implicados y de sus clientes.

Mediación para Empresas y Particulares

NGH Abogados & Asesores ofrece un servicio de Mediación para empresas y particulares mediante el cual se resuelven conflictos y se alcanzan soluciones realistas decididas por la propia empresa o cliente.



Áreas Sectoriales

Fundaciones y ONGs

Prestamos asistencia legal tanto en la creación de fundaciones y entidades sin ánimo de lucro como en su gestión diaria.

Redacción de Estatutos e inscripciones registrales

Creación de actas y seguimiento de sesiones del Patronato

Elaboración de documentación, Plan de Actuación, proyectos...

Revisión de convenios, acuerdos, solicitudes públicas, etc.

Emprendedores

Estamos al lado del emprendedor en el momento más importante de su trayectoria: la creación de su nuevo negocio.

Elección de forma jurídica según la actividad del negocio

Redacción de estatutos y cláusulas especiales

Asesoría para proyectos de comercio electrónico

Formación y asesoramiento puntual o recurrente



Ahora

en un paso más por adaptar nuestros servicios

a las nuevas tecnologías ofrecemos la posibilidad de contratar totalmente online algunos de nuestros servicios

www.nghabogadosyasesores.com



